



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Educación

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Mayo/Junio 2023 (TOTAL) resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

10
preguntas

**Mayo/Junio
2023
(TOTAL)**
convocatoria

Examen TOTAL, temas 1 al 10 (10 preguntas de desarrollo corto) — unión literal del 1er parcial de Febrero 2023 y el 2º parcial de Mayo/Junio 2023

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Responde a todas las preguntas de desarrollo propuestas.

1 Defina qué es la Educación Comparada.

Respuesta modelo: La Educación Comparada es la disciplina científica, dentro de las Ciencias de la Educación, que estudia, analiza y compara los sistemas educativos de distintos países o contextos, con el fin de comprender sus semejanzas y diferencias, explicar los factores (históricos, sociales, políticos, económicos y culturales) que las determinan, y extraer conclusiones útiles para la mejora de las políticas y prácticas educativas propias y ajenas. No se limita a describir, sino que busca explicar e interpretar por qué los sistemas educativos son como son, empleando un método comparativo riguroso.

2 Atendiendo a los rasgos más característicos de la ciencia, explique la objetividad y la actitud crítica.

Respuesta modelo: La objetividad es el rasgo por el cual el conocimiento científico busca reflejar la realidad tal y como es, con independencia de las opiniones, deseos o prejuicios personales del investigador; se apoya en la verificación empírica y en procedimientos metodológicos que puedan ser replicados y contrastados por otros. La actitud crítica es la disposición permanente a someter a revisión y cuestionamiento tanto los propios resultados como los de otros investigadores, sin aceptar ningún conocimiento como definitivo o dogmático: la ciencia avanza precisamente porque sus teorías pueden ser revisadas, refutadas o mejoradas a la luz de nueva evidencia. Ambos rasgos están unidos: sin actitud crítica no puede garantizarse la objetividad, ya que es la revisión constante la que permite depurar sesgos y errores.

3 Defina qué son las 'Tecnologías de la Información y la Comunicación'.

Respuesta modelo: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas y dispositivos tecnológicos (informáticos, digitales y de telecomunicaciones) que permiten crear, almacenar, procesar, transmitir y acceder a la información de forma rápida y a distancia. En el ámbito educativo, las TIC incluyen ordenadores, internet, plataformas virtuales de aprendizaje, dispositivos móviles y aplicaciones digitales, y su incorporación ha transformado los procesos de enseñanza-aprendizaje al facilitar el acceso a la información, la comunicación entre docentes y alumnos, y nuevas metodologías de enseñanza a distancia o semipresencial.

4 Mencione 4 de las finalidades de la Educación Permanente.

Respuesta modelo: Entre las finalidades de la Educación Permanente destacan: 1) favorecer la actualización continua de conocimientos y competencias a lo largo de toda la vida, ante los rápidos cambios sociales, tecnológicos y laborales; 2) facilitar la adaptación e inserción (o reinserción) sociolaboral de las personas adultas; 3) promover el desarrollo personal integral, no limitado a la etapa escolar, fomentando la autonomía y el crecimiento continuo de cada individuo; y 4) favorecer la participación social, cívica y cultural activa de la ciudadanía, contribuyendo a la cohesión y al desarrollo democrático de la sociedad.

5 Explique brevemente en qué consiste la teoría 'iusnaturalista' en relación a los derechos humanos.

Respuesta modelo: La teoría iusnaturalista sostiene que los derechos humanos son inherentes a la naturaleza humana: existen por el mero hecho de ser persona, con independencia de que estén o no reconocidos por una ley positiva o un Estado concreto. Son, por tanto, derechos universales, anteriores y superiores al derecho positivo, que este último se limita a reconocer y positivizar, no a crear. Frente al positivismo jurídico (que entiende que los derechos solo existen si una norma jurídica los establece), el iusnaturalismo defiende que hay una ley natural o moral previa que fundamenta esos derechos y que ninguna ley positiva puede legítimamente contradecir.

6 Explique las diferencias entre educatividad y educabilidad.

Respuesta modelo: La educabilidad es la capacidad que tiene todo ser humano de ser educado: una disposición o aptitud natural, propia de la persona, que la hace susceptible de recibir influjos educativos y de perfeccionarse a lo largo de la vida. Es una cualidad del educando. La educatividad, en cambio, es la capacidad de un sujeto o de un medio para EJERCER una influencia educativa sobre otro: es la aptitud para educar, propia del educador (o de un agente educador en sentido amplio). En resumen: la educabilidad se predica del que aprende (puede ser educado), y la educatividad del que enseña o del entorno (puede educar). Ambas son complementarias y necesarias para que se dé el hecho educativo.

7 Explique el papel de los agentes educadores personales.

Respuesta modelo: Los agentes educadores personales son las personas que, de forma directa e intencional o no, ejercen una influencia educativa sobre el individuo: principalmente la familia (agente primario y más influyente, sobre todo en la primera infancia), los educadores/profesores (agentes intencionales dentro del sistema educativo formal) y el grupo de iguales o amigos (agente de socialización secundaria, muy relevante en la adolescencia). A ellos se suman otros agentes personales como otros familiares, cuidadores o figuras de referencia social. Su papel es transmitir valores, normas, conocimientos y pautas de comportamiento, facilitando el proceso de socialización y desarrollo integral de la persona a lo largo de las distintas etapas de su vida.

8 Define 'cultura' y 'naturaleza' y explica en qué se diferencian.

Respuesta modelo: La naturaleza es el conjunto de características biológicas e instintivas con las que nace el ser humano, comunes a la especie y no aprendidas: lo innato, lo dado genéticamente. La cultura, en cambio, es el conjunto de conocimientos, valores, costumbres, normas y formas de vida que una sociedad crea y transmite de generación en generación a través del aprendizaje y la educación: es lo adquirido, no lo heredado biológicamente. La diferencia esencial está en su origen: la naturaleza es innata (se nace con ella), mientras que la cultura se adquiere socialmente (se aprende). El ser humano es el único capaz de trascender su mera naturaleza biológica gracias a la cultura, que le permite adaptarse e incluso transformar su entorno.

9 ¿Por qué se dice que estamos en una 'sociedad carente de valores' o que estamos ante una 'crisis de valores'? Razone brevemente su respuesta.

Respuesta modelo: Se habla de crisis de valores porque en la sociedad actual coexisten sistemas de valores plurales y en ocasiones contradictorios, sin un referente único y compartido como el que existía en sociedades más homogéneas (tradicionalmente religioso o ideológico). El individualismo, el relativismo moral, el consumismo y el cambio acelerado de las condiciones sociales generan la sensación de que los valores tradicionales se han debilitado sin que hayan sido sustituidos por otros igualmente sólidos y consensuados. No se trata tanto de una ausencia total de valores como de una falta de consenso social sobre cuáles deben prevalecer, lo que exige a la educación un papel activo en la formación de un sentido crítico que permita a cada persona construir su propia escala de valores de forma reflexiva.

10 Mencione los cinco aspectos que caracterizan la cultura mixta que surge como consecuencia de la atemperación cultural entre griegos y romanos.

Respuesta modelo: La atemperación cultural entre griegos y romanos dio lugar a una cultura mixta grecorromana caracterizada por: 1) el helenismo como base cultural y educativa (asimilación de la filosofía, la retórica y las artes griegas); 2) el pragmatismo romano, que adapta ese legado a fines prácticos (derecho, administración, ingeniería); 3) la extensión de la lengua y la cultura latinas por todo el Imperio como vehículo de unificación; 4) la síntesis religiosa, que integra dioses y cultos de distintas procedencias; y 5) el desarrollo de un modelo educativo (la retórica y la oratoria como culminación de la formación del ciudadano) que combina el ideal griego de formación integral (paideia) con la finalidad cívico-práctica romana (humanitas).

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazas.es y sigue preparando Educación con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis

